



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **09:52 (nueve horas con cincuenta y dos minutos)** de **04 (cuatro)** de **julio** del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente Sesión de Cabildo declaro instalada esta **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Gabreja Ayala
Síndico Municipal

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día**.

Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación de los periodos vacacionales de los empleados del Municipio de Huimilpan, Qro., para el año 2019.
- 5.- Autorización y aprobación de la desincorporación así como baja contable y del inventario de los bienes inmuebles propiedad del municipio, relativo a los predios del Parque Industrial Pyme, vendidos a través de subastas públicas identificadas como 004/2018 y 005/2018 en fechas 13 de julio 2018 y 31 de agosto 2018.
- 6.- Aprobación o rechazo del pre jubilación a favor del C. Raúl Sotelo Chávez.
- 7.- Aprobación o rechazo del "Proyecto de Programa de Auditoria del Municipio de Huimilpan, Querétaro y sistema Municipal DIF, para el ejercicio fiscal 2019".
- 8.- Aprobación o rechazo del Dictamen Técnico del Cambio de Uso de Suelo que promueve el Sr. Pedro Mauricio Garfias Sitges, Administrador Único de "Los Cues Inmobiliaria" Sociedad Anónima de Capital Variable, para un inmueble ubicado en la Localidad de Los Cues, Huimilpan, Qro., que actualmente tiene un uso de suelo de 30% Protección Agrícola de Temporal (PAT) y 70% Protección Ecológica Protección Especial (PEPE), solicitando el cambio a Habitacional hasta 300 Habitantes/Hectárea (H3) en una superficie de 248,805.63 metros cuadrados.
- 9.- Aprobación o rechazo del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos y criterios para la implementación del Programa Municipal de Regularización de Predios en el Municipio de Huimilpan, Qro.
- 10.- Presentación de proyecto para reformar el Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan
- 11.- Asuntos generales
- 12.- Cierre de la sesión.

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patria Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **“PRESENTE”** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento, y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **09:54 (NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS)** del día **04 (CUATRO) DE JULIO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** **“SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”**, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado.

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, donde se toca el tema de la aprobación de los periodos

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

vacacionales de los empleados del Municipio de Huimilpan, Qro., para el año 2019. Toda vez que todos los empleados del Municipio deberán de disfrutar su primer y segundo periodo vacacional conforme lo establecen los artículos 30 y 31 de la Ley de Trabajadores del Estado de Querétaro. Explicado dicho punto por la Lic. Miriana Becerril Cabrera, Directora de Administración, mencionado además en los anexos correspondientes que los periodos vacacionales serán: **1er periodo** del 22 de julio al 02 de agosto, **2do periodo** del 20 de diciembre al 06 de enero del 2020. Dichos periodos aplicarán, para trabajadores no sindicalizados y únicamente con antigüedad mayor a seis meses de trabajo contados a partir de su fecha de alta en la Coordinación de Recursos Humanos de la Dirección de Administración. Para los trabajadores sindicalizados se respetara los periodos convenidos conforme a la Cláusula Decima Sexta del Convenio Laboral signado en fecha 06 de diciembre de 1993 entre el Municipio de Huimilpan Qro., y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huimilpan Qro. Siendo aplicable tanto para trabajadores sindicalizados como para no sindicalizados lo indicado en la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro en cuanto a lo referente a que los periodos vacacionales no son acumulativos y deberán de disfrutarse antes del periodo inmediato siguiente, sin excepción alguna. Una vez discutido y analizado dicho punto sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de la aprobación. Le informo Presidenta Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durañ
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día, donde se toca el tema de la autorización y aprobación de la desincorporación así como baja contable y del inventario de los bienes inmuebles propiedad del municipio, relativo a los predios del Parque Industrial Pyme, vendidos a través de subastas públicas identificadas como 004/2018 y 005/2018 en fechas 13 de julio 2018 y 31 de agosto 2018. Una vez discutido dicho punto, sírvanse a levantar las mano los que estén a favor de la aprobación. Le informo Presidenta Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

PREDIO	CLAVE CATASTRAL
LOTE 33	080403801026025
LOTE 29	080403801026021
LOTE 28	080403801026020

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo del pre jubilación a favor del C. Raúl Sotelo Chávez. Lo cual se una vez discutido dicho punto por el Ayuntamiento de manera unánime deciden enviarlo a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para hacerle un análisis más detallado . Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el séptimo punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo del "Proyecto de Programa de Auditoria del Municipio de Huimilpan, Querétaro y sistema Municipal DIF, para el ejercicio fiscal 2019". Someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este cuerpo colegiado decide aprobar dicho punto por unanimidad.

C. Leticia Servin Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo hán Morales
Martínez
Sindico Municipal

		MUNICIPIO DE HUIMILPAN QRO. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		PROGRAMA DE CONTROL Y AUDITORIA PARA EL EJERCICIO 2019												HOJA 1 DE 1		4º PASO A PASO POR HUIMILPAN		
NÚM. REV.	DIRECCIÓN / ÁREA	ACTIVIDADES	TIPO DE AUDITORIA	DÍAS/MES/AÑO:												TOTAL				
				PRIM. 1			PRIM. 2			PRIM. 3			PRIM. 4			SEMANAS	REV. SEM.			
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
AUDITORIAS																				
1	DIA. DE FINANZAS	RECURSOS ENGIO-SECI. 2018	FINANCIERA Y DE CONTROL INTERNO															13	13	
2	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA MANTENIMIENTO MAYO 19	CONTROL INTERNO															4	4	
3	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	RECURSOS DE TRANSPORTE OCT 18 JUN 19	CONTROL INTERNO															5	5	
4	DIA. DE SERVICIOS PÚBLICOS	OBRA PÚBLICA DEL 18 JUN 19	OPERATIVA, CONTROL INTERNO, FINANCIERA															5	5	
SEGUIMIENTOS DE AUDITORIA																		6	6	
REVISIONES QUE NO SON AUDITORIAS																				
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	REVISIÓN DE REMANENTES DE BIENES MUEBLES 2018	OPERATIVA, CONTROL INTERNO, FINANCIERA															1	1	
2	DEBERAS	REVISIÓN DE EJECUCIÓN PATRIMONIAL																1	1	
3	DEBERAS	OTRAS REVISIONES																2	2	
ACTIVIDADES PREVENTIVAS																				
1	DIA. FINANZAS	REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	CONTROL INTERNO Y FINANCIERA															5	5	
2	DEBERAS	ARCHIVO DE FONDOS FIJOS, CASH Y GASTOS MEDICOS	CONTROL INTERNO Y FINANCIERA															1	1	
Total de control y auditoria																83	83			

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Sindico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

		SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		PROGRAMA DE CONTROL Y AUDITORIA PARA EL EJERCICIO 2019												HOJA 1 DE 1		4º PASO A PASO POR HUIMILPAN		
NÚM. REV.	DIRECCIÓN / ÁREA	ACTIVIDADES	TIPO DE AUDITORIA	DÍAS/MES/AÑO:												TOTAL				
				PRIM. 1			PRIM. 2			PRIM. 3			PRIM. 4			SEMANAS	REV. SEM.			
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
AUDITORIAS																				
1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	RECURSOS SEP 18 / JUNIO 19	FINANCIERA Y DE CONTROL INTERNO															4	4	
2	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	RECURSOS DE TRANSPORTE OCT 18 JUN 19	CONTROL INTERNO, FINANCIERA															4	4	
SEGUIMIENTOS DE AUDITORIA																		6	6	
REVISIONES QUE NO SON AUDITORIAS																				
1	DEBERAS	REVISIÓN DE EJECUCIÓN PATRIMONIAL																1	1	
2	DEBERAS	OTRAS REVISIONES																2	2	
ACTIVIDADES PREVENTIVAS																				
1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	CONTROL INTERNO, FINANCIERA															5	5	
2	DEBERAS	ARCHIVO DE FONDOS FIJOS, CASH Y GASTOS MEDICOS	CONTROL INTERNO, FINANCIERA															1	1	
Total de control y auditoria																31	31			

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----
OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el octavo punto del orden del día, donde se presenta la aprobación o rechazo del Dictamen Técnico del Cambio de Uso de Suelo que promueve el Sr. Pedro Mauricio Garfias Sitges, Administrador Único de "Los Cues Inmobiliaria" Sociedad Anónima de Capital Variable, para un inmueble ubicado en la Localidad de Los Cues, Huimilpan, Qro., que actualmente tiene un uso de suelo de 30%



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

Protección Agrícola de Temporal (PAT) y 70% Protección Ecológica Protección Especial (PEPE), solicitando el cambio a Habitacional hasta 300 Habitantes/Hectárea (H3) en una superficie de 248,805.63 metros cuadrados. Lo cual una vez discutido dicho punto por el Ayuntamiento por mayoría deciden seguirlo dejando turnado en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, siguiendo con su análisis. Cabe mencionar que dicho punto lo turno el Ayuntamiento a dicha Comisión en la sesión 22 en el cuarto punto el 06 de junio de 2019. -

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el noveno punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo del acuerdo por el que se emiten los lineamientos y criterios para la implementación del Programa Municipal de Regularización de Predios en el Municipio de Huimilpan, Qro. Lo cual una vez discutido dicho punto por el Ayuntamiento por mayoría deciden seguirlo dejando turnado en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, siguiendo con su análisis. Cabe mencionar que dicho punto lo turno el Ayuntamiento a dicha Comisión en la sesión 22 en el séptimo punto el 06 de junio de 2019.

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

DÉCIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el décimo punto del orden del día, donde se toca el tema de la presentación de proyecto para reformar el Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan. Lo cual una vez discutido dicho punto por el Ayuntamiento por unanimidad deciden turnarlo en la Comisión de Gobernación para un análisis más detallado.

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Dúran
Regidor

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el décimo primer punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante:-----

1.- C. J. Guadalupe Urías Salinas, Regidor, apoyo con un contador público para que les ayude con sus asuntos a los comerciantes del municipio. -----

2.- Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala, Síndico Municipal, habría que checar con el Contador Rubén Cintora López si habría manera con la Caja Solidaria que la gente pueda pagar la Luz. -----

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del décimo segundo punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, **10:33 HRS. (DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS) DEL 04 (CUATRO) DE JULIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia.

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Síndicos Municipales

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Geórgina Guzmán
Álvarez
Regidor

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia Guadalupe
Cabrera Ayala

C. Valentín García Zepeda
Regidor

Regidores Municipales

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

Lic. María Geórgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 025

SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO DE 2019.

C. María Guadalupe Fonseca Mora

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Juan Nabor Botello

C. Leticia Selvin Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentin García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento